



DIPUTADOS  
ARGENTINA

“2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

# *Proyecto de Resolución*

*La Cámara de Diputados de la Nación Argentina ...*

## *Resuelve:*

Declarar de Interés la **Edición 40° de la FIESTA NACIONAL DE LA MADERA**, la que se llevará a cabo en la Ciudad de San Vicente de la Provincia de Misiones, a principio del mes de noviembre de 2025 en el Polideportivo Municipal-Verón Gallardo de dicha ciudad, la cual es organizada por su Municipalidad.

**Carlos Alberto Fernández**

Diputado Nacional



“2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

## *Fundamentos:*

**Sr. Presidente:**

Es objeto del presente proyecto declarar de Interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la **Edición 40° de la FIESTA NACIONAL DE LA MADERA**, la que se llevará a cabo en la Ciudad de San Vicente de la Provincia de Misiones, a principio del mes de noviembre de 2025 en el Polideportivo Municipal-Verón Gallardo de dicha ciudad. La misma, ha sido organizada por su Municipalidad y durante todo su desarrollo, ha de contar con la presencia de autoridades provinciales, municipales y nacionales

Es tanto el esfuerzo puesto en esta nueva edición, que logra erigirse nuevamente, de este modo, en la fiesta más importante del Alto Uruguay; puesto que la misma homenajea a toda la familia trabajadora de la madera con un alto grado de compromiso y excelencia, la cual tiene una convocatoria que ha ido creciendo con el correr de todos estos años, alcanzando un número mayor de 35 mil personas.

Entre los diversos atractivos que ofrecen, han de contar con la tradicional Expo Madera 2025, donde se ha de mostrar lo último en innovación tecnológica del sector foresto industrial. Presentando así, una imponente como atractiva, feria comercial con un sector de capacitaciones que se implementó hace pocos años atrás, brindando asesoramiento en temas relacionados con la industria de la madera, buenas prácticas medioambientales y biodiversidad

Así mismo, es digno de reconocer como la ciudad se llena de júbilo y festividad en honor a la industria maderera, ofreciendo lo mejor y más típico de



“2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

su gastronomía local, desfiles, espectáculos musicales de primer nivel, exposiciones de artesanías y mucho más. Logrando brindar así, un sinfín de entretenimientos para toda la familia, junto con oportunidades únicas para ganar premios significativos.

Y no hay que dejar de ver, que al ser totalmente gratuito su ingreso para el disfrute de todos los que se den cita en tan emblemática edición, logra alcanzar una mayor amplitud de vecinos y visitantes, que festejan este modo de aunar y generar momentos buenos para todos. También, han presentar sorteos de gran envergadura, ejemplo de ellos son el que se hizo de tres viviendas de madera, que tuvo como beneficiados a quienes asistieron al evento y hubieron adquirido los bonos, lo cual lo hizo más interesante.

A todo esto, es relevante, tomar una dimensión real del impulso que acarrea para el desarrollo económico y turístico esta fiesta en San Vicente. Porque, sin ir más lejos, el hecho de que se congregue tanta cantidad de visitantes esos días ha servido para el crecimiento de todo lo relacionado al evento y sus múltiples necesidades, dando sobrados motivos para redoblar los esfuerzos en mejorar y categorizar aún más esta edición como las venideras.

Remitiéndonos a su historia, podríamos decir que esta Fiesta Popular nació en el año 1982, por iniciativa de un conjunto de vecinos de la Ciudad de San Vicente. Compuesto este amplio grupo por: docentes, trabajadores de la cultura, comerciantes, autoridades comunales, madereros y gente de buena voluntad. Que con el férreo objetivo de celebrar entre todos los integrantes de la sociedad todas las expresiones populares, crearon lo que hoy es una Fiesta que se destaca cada vez, más año a año. Donde todos tienen su lugar, ya sea en un escenario artístico- en el cual los músicos, cantores y bailarines de danzas típicas pueden demostrar su arte; como con la participación de los artesanos,



“2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

artistas plásticos o los empresarios, industriales, madereros y comerciantes que también pueden destacarse con lo suyo, en lugares aptos y de gran nivel.

Al principio, no podemos olvidar, que se trató de una sencilla fiesta local; pero con el paso del tiempo, fue ascendiendo en convocatoria y reputación hasta pasar a ser de índole provincial y finalmente, obtener la categoría nacional. Logrando ser hoy, en modo indiscutido, una de las más importantes de Misiones.

Fue la Ley Nacional N° 23.609/1988, la cual se sanciona por el Congreso de la Nación Argentina, la que establece que dicho evento tiene, a la localidad de San Vicente, Provincia de Misiones, como Sede Permanente de la Fiesta Nacional de la Madera, habida cuenta del profundo arraigo cultural, artístico, turístico y social que el mencionado evento reconoce en la población de dicha Ciudad.

En el año 2022, el Intendente Municipal, procedió oportunamente a suscribir la Resolución “A” N° 42/2022, por medio de la cual se Dispone que, la Organización, Planificación, Dinámica, Operatividad, Logística, Ejecución y Desarrollo propiamente dicho, de la Edición N° XXXVII de la Fiesta Nacional de la Madera, sea realizada por el Departamento Ejecutivo Municipal, con exclusividad, a través de las Áreas de Gobierno correspondientes, todo esto motivado por el grado de importancia y compromiso de la ciudadanía en su conjunto.

En variadas ocasiones esta Fiesta ha ido siendo Declarada de Interés Municipal por el Honorable Concejo Deliberante de San Vicente, al igual que por la Cámara de Representantes de la Provincia de Misiones; y a nivel nacional también lo fue en la Honorable Cámara de Diputados y Senadores de la Nación.



“2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

Desde la organización, esperan que esta edición, como todas las anteriores como las que se sigan sucediendo, sean un gran éxito y que continúen fortaleciendo la comunidad y la industria local; puesto que este evento, que se viene realizando año tras año, a fines de canalizar las necesidades más genuinas de la comunidad sanvicentina, teniendo en cuenta: sus raíces históricas, sus expresiones culturales representativas, y su participación comunitaria popular, hace a la esencia de cada uno de sus participantes y protagonistas de todo lo logrado.

Por todo lo expresado y dada la relevancia de dicho evento, que constituye una de las principales convocatorias populares que tiene Misiones en su calendario festivo anual, realizado en la Capital Nacional de la Madera, es que solicito a mis pares que tengan a bien acompañarme con la presente iniciativa.

***Carlos Alberto Fernández***

Diputado Nacional